

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 505

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 2 de julio de 2012

Término del artículo 113: 12 de julio de 2012

SUMARIO: **Congreso** de la Sociedad de Operatoria Dental y Materiales Dentales, a realizarse del 19 al 21 de septiembre de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Currilén**. (3.645-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Currilén, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Congreso de la Sociedad de Operatoria Dental y Materiales Dentales, a realizarse del 19 al 21 de septiembre de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el Congreso de la Sociedad de Operatoria Dental y Materiales Dentales, seccional de la Asociación Odontológica Argentina, a realizarse del 19 al 21 de septiembre del corriente año en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Sala de la comisión, 26 de junio de 2012.

*María E. P. Chieno. – José D. Guccione. –
Cristina I. Ziebart. – Nora G. Iturraspe.
– Agustín A. Portela. – María del Carmen*

*Bianchi. – Bernardo J. Biella Calvet. –
Mario R. Fiad. – Francisco J. Fortuna.
– Miriam G. del Valle Gallardo. – María
V. Linares. – Silvia C. Majdalani. – Ana M.
Perroni. – Héctor H. Piemonte. – María
C. Regazzoli. – Aída D. Ruiz. – Eduardo
Santín. – María L. Storani.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Currilén por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Congreso de la Sociedad de Operatoria Dental y Materiales Dentales, a realizarse del 19 al 21 de septiembre de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

María E. P. Chieno.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés el Congreso de la Sociedad de Operatoria Dental y Materiales Dentales, seccional de la Asociación Odontológica Argentina, a realizarse del 19 al 21 de septiembre del corriente año en el hotel Emperador de la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Oscar R. Currilén.